

Política de Derechos Humanos de Coosalud EPS

Objetivo:

En COOSALUD, nos comprometemos a promover el respeto a los Derechos Humanos, contribuyendo al bienestar de nuestros grupos de interés con la finalidad de ser reconocidos como una organización transparente, justa y humana, acogiendo lo consagrado en la Carta Internacional de los Derechos Humanos, Pacto Global y Principios Rectores de la ONU

Como cooperativa especializada en salud, nos comprometemos a:

1. Promover estilos de vida saludable, gestionando el riesgo de enfermarse y garantizando una atención oportuna y de calidad, protegiendo la salud y la vida de nuestros afiliados, asociados y colaboradores
2. Promover el trato humanizado y equitativo para todos nuestros grupos de interés, sin distinción de raza, color, origen étnico, género, religión o creencia, opinión política, orientación sexual, edad o discapacidad
3. Generar espacios que contribuyan al equilibrio entre la vida laboral y familiar de nuestros colaboradores, y empoderar a la mujer como núcleo de la familia
4. Respetar el derecho al trabajo, descanso y seguridad social de nuestros colaboradores fomentando un entorno laboral seguro, confortable y acogedor
5. Fomentar la libre asociación y reunión pacífica de nuestros colaboradores, asociados, usuarios y proveedores
6. Promover la libertad de expresión y comunicación de nuestros colaboradores, asociados, usuarios y proveedores creando canales y espacios de negociación y escucha activa
7. Implementar acciones para la protección del medio ambiente y reducción del impacto de nuestras actividades sobre el mismo, mediante una operación amigable y la creación de una cultura empresarial de sostenibilidad ambiental y responsabilidad social

Somos una empresa que construye paz, actuando con ética y transparencia, generando espacios de felicidad a nuestros colaboradores, sus familias, asociados y afiliados

Atentamente,



Jaime González Montaña
Representante Legal